



NOTA DE ESTUDIO

ASAMBLEA — 41º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 27: Medidas en aras de la igualdad de género en la OACI y el sector mundial de la aviación de aquí a 2030

**MEDIDAS EN ARAS DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN AFI**

[Nota presentada por la Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC)
en nombre de 54 Estados miembros¹]

RESUMEN

En esta nota de estudio se presentan los esfuerzos realizados por la Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC) y la Unión Africana (UA) para promover la igualdad de género en África y el lugar que ocupan las mujeres en la aviación en todos los Estados africanos. En ella se exponen las iniciativas en curso para mejorar la igualdad de género y la necesidad de que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y los Estados africanos intensifiquen sus esfuerzos para lograr el éxito en cuanto a la igualdad de género.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- pedir a la OACI que siga apoyando a los Estados miembros de la Región AFI en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a través de la promoción, la elaboración y la difusión de análisis, informes y orientaciones que contribuyan a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5;
- solicitar a la OACI que facilite la notificación de las estadísticas de género por parte de los Estados miembros;
- instar a los Estados miembros a que formulen planes de implementación que sean conformes a la hoja de ruta elaborada y a que compartan sus experiencias;
- instar a los Estados miembros a que adopten programas de mentoría para empoderar a las mujeres dentro de la aviación y velar por que haya más mujeres en puestos de liderazgo;
- instar a los Estados a que aseguren la participación de las mujeres en los foros y reuniones de la aviación;
- instar a la OACI y a los Estados miembros a que consideren los efectos de la COVID-19 en las mujeres y les den prioridad en los programas de recuperación; y
- instar a los Estados miembros a que se cercioren de que las mujeres aprovechen las becas, los patrocinios y los programas de desarrollo siempre que surja la oportunidad.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los objetivos estratégicos.
<i>Repercusiones financieras:</i>	Media
<i>Referencias:</i>	Resolución A39-30 de la Asamblea, notas A40-WP/426 y A40-WP/31, y Política de la CAFAC y la UA

¹ Argelia, Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenya, Lesotho, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Togo, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La resolución A39-30 de la Asamblea de la OACI de 2016, relativa al Programa OACI de Igualdad de Género, pedía que los Estados miembros y las regiones adoptaran varias medidas.

1.2 La Asamblea instó a la industria de la aviación internacional a demostrar un liderazgo firme y decidido y el compromiso de promover los derechos de las mujeres, y a tomar las medidas necesarias para reforzar la igualdad de género apoyando las políticas, así como el establecimiento y mejora de programas y proyectos para impulsar la carrera de las mujeres en el sector de la aviación.

1.3 La Política de Género de la Unión Africana (UA) aboga por el impulso y la consecución de la igualdad de género entre hombres y mujeres, y el principio de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres está consagrado en el instrumento jurídico fundacional de la UA.

1.4 Como organismo especializado de la UA, la CAFAC, en colaboración con los Estados miembros, hará un gran hincapié en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para lograr una participación igualitaria de mujeres y hombres en la industria de la aviación. Uno de los objetivos estratégicos de la CAFAC es el desarrollo sostenible de los recursos humanos de la aviación africana e inspirar y alentar a las mujeres a unirse a la industria de la aviación.

2. ANÁLISIS

2.1 Tras la primera Cumbre Mundial sobre la Igualdad de Género en la Aviación, varios Estados africanos han organizado actos destinados a promover la igualdad de género y a cerrar la brecha de género en el sector de la aviación.

2.2 Entre ellos, cabe mencionar:

- a) La Cumbre Nacional de Igualdad de Género en la Aviación, que se celebra anualmente en Sudáfrica, y en que se tratan temas como “Generación Igualdad: el logro de los derechos de las mujeres para un futuro igualitario”. La última cumbre, celebrada en agosto de 2021, se denominó “Cumbre Nacional de Igualdad de Género en la Aviación: Conversaciones 2021” y los diálogos siguieron la línea de la resolución A39-30 de la Asamblea de la OACI. En la pasada cumbre se debatieron temas candentes que afectan a la igualdad de las mujeres en el ámbito de la aviación civil, como el aumento de la brecha mundial de género y el efecto demoleador de la COVID-19 en las carreras de las mujeres. Los debates también se centraron, entre otras cuestiones, en la seguridad de las mujeres en el lugar de trabajo, el bienestar mental durante la pandemia, y el papel de la mentoría y el liderazgo con conciencia de género para impulsar el debate sobre Generación Igualdad.
- b) La CAFAC, a través del Memorando de Acuerdo (MoU) para el Desarrollo de Recursos Humanos con organizaciones asociadas, sigue ofreciendo becas de instrucción en diversos ámbitos de la aviación. (Un ejemplo es el Curso de Reglamentación de la Aviación Civil y Derecho Aeronáutico, impartido del 13 al 17 de febrero de 2022 y ofrecido por el Estado de Qatar a través de la CAFAC, al que se alentó a asistir a mujeres y jóvenes profesionales de la aviación).
- c) En el ámbito de la cooperación técnica, la CAFAC ha ayudado a los Estados miembros a agilizar el desarrollo del capital humano y la capacitación de las y los profesionales de la aviación en el continente africano, mejorando los acuerdos de cooperación con

Estados no africanos y otras regiones. Los memorandos de acuerdo revisados entre la CAFAC y sus socios internacionales ofrecen planes de becas mejorados a los Estados africanos que incluyen disposiciones para promover a las mujeres en la aviación.

- d) La Administración de Aviación Civil de Sudáfrica (SACAA) puso en marcha en marzo de 2022 un programa de mentoría destinado a mujeres. Entre los temas que se trataron figuran los retos a los que se enfrentan las mujeres en el mundo del trabajo y el ámbito empresarial, y las ventajas de empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo a través de la mentoría. Este programa contribuirá en gran medida a la consecución de algunos de los planes de acción acordados para ocuparse de la igualdad de género.
- e) La mejora de las habilidades y competencias es una de las áreas clave y Sudáfrica designó a seis mujeres que desempeñan funciones técnicas y que ahora participan en el proyecto de iSASO y la Unión Europea (UE)-ASA en colaboración con el proyecto de Inspección Nacional de Seguridad Operacional (NSI), destinado a la creación de capacidad.
- f) Los Estados cuentan con programas para atraer y promover los estudios de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM), pero la necesidad de atraer a más mujeres sigue siendo un elemento importante para asegurar la equidad de género en el futuro.

2.3 Con la excepción de la tripulación de cabina, las mujeres siguen representando un pequeño porcentaje de esta industria, dominada por los hombres. Las pocas mujeres que han llegado a puestos de responsabilidad han demostrado ser grandes influyentes y siguen superando barreras. Así lo demuestran los programas puestos en marcha para respaldar la igualdad de género y los elogios y reconocimientos recibidos por entidades regionales y nacionales con respecto a las mujeres líderes que son directoras de Aviación Civil o desempeñan funciones de liderazgo dentro del sector de la aviación y de muchas otras mujeres que desempeñan un papel vital en la aviación en el continente africano.

2.4 La pandemia mundial ha exacerbado los factores de estrés relacionados con el género y el efecto dominó que tiene una economía deteriorada sobre las mujeres, las familias y, en última instancia, el conjunto de la sociedad.

2.5 Debería fomentarse la participación de las mujeres en las reuniones y foros de aviación, ya que mejorará sus conocimientos y generará habilidades y capacidades.

2.6 Los Estados miembros están adoptando diferentes enfoques para el empoderamiento de las mujeres, y a fin de contar con un planteamiento claro para lograr la igualdad de género para el año 2030 se requiere un plan de implementación en la Región AFI.

3. CONCLUSIÓN

3.1 África sigue comprometida con la igualdad de género y con el impulso de iniciativas y programas para lograrlo. Sin embargo, los retos y los avances en la aplicación de la hoja de ruta/planes de acción siguen constituyendo una preocupación, ya que los enfoques de los Estados miembros para ocuparse de la igualdad de género no están armonizados. Se alienta a los Estados a asignar más recursos para priorizar los programas de igualdad de género.